

El TEPJF nunca será indiferente a las violaciones de la ley: Soto

Garantiza que se actuará contra cualquier servidor público o actor político // “Votaciones serán una fiesta”

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “siempre pondrá un alto” a todos los servidores públicos y actores políticos que violen la ley.

Tras las 29 medidas cautelares que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha impuesto al presidente, Andrés Manuel López Obrador, por sus constantes injerencias en temas comiciales y propaganda gubernamental, la magistrada presidenta de la máxima instancia electoral, Mónica Aralí Soto Fregoso, afirmó que este órgano jurisdiccional electoral actuará en cada caso conforme a la normativa.

“Estamos resolviendo cada uno de los asuntos, estamos poniéndole un alto siempre a quien viola la ley”, aseveró.

Al preguntarle sobre las expresiones del titular del Poder Ejecutivo durante sus conferencias matutinas en periodo de veda, la magistrada señaló que “las sentencias están ahí” y el Tribunal Electoral “está resolviendo cada uno de los casos en los que se presenta una demanda respecto a la Presidencia de la República o de cualquier servidor público”.

A 30 días de que se efectúen las votaciones y que el pleno de la sala superior no cuenta con sus siete magistrados, sino sólo con cinco, la magistrada presidenta aseguró que pese a esas dos vacantes “llega un tribunal fuerte, que si bien es cierto no estamos completos, estamos absolutamente comprometidos y sólidos.”

“El Tribunal Electoral no tiene ningún riesgo de que no pueda cumplir con su responsabilidad. Entonces, cumpliremos en tiempo y forma con todos los medios de impugnación”, puntualizó.

Confió en que el 2 de junio sea un día de “fiesta” y de libertad para ejercer nuestro voto.

Antes, la magistrada Soto encabezó la puesta en marcha de la Defensoría electoral especializada en la atención de asuntos de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género del TEPJF, y alertó que en lo que va de 2024 este tribunal ha atendido 300 casos de este tipo y por ello la necesidad de una defensoría que brinde certeza a las mujeres.

Medidas de paridad de género

Recordó que este año se cumple una década de la aplicación de medidas de paridad en México y a partir de ahí han surgido más casos porque se visibilizó que el sistema patriarcal no permitía a las mujeres acceder a un puesto de poder público.

En estos 10 años, agregó, se juzga con perspectiva de género interseccional y por ello confió en que en este proceso electoral “no haya muchos casos y que no sea la distancia lo que obstaculice a las mujeres a defender sus derechos”.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes Barrera admitió que en esta elección se presentan retos y “no podemos bajar la guardia”.

Recordó que el INE advirtió el pasado 27 de marzo que existe un aumento de quejas por violencia política en razón de género, y lo grave es que 88 por ciento de ellas se dan en el espacio digital.

Señaló que de 402 quejas por violencia política en razón de género recibidas por el INE, 234 tuvieron que remitirse al ámbito local y esto implica que es necesario capacitar a quienes desde esa trinchera respaldan que se evite este fenómeno en nuestra sociedad.

Se han atendido alrededor de 300 casos

TEPJF advierte que pondrá alto a servidores que violen ley electoral

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está fuerte y sólido a pesar de la falta de magistrados a un mes de los comicios, la presidenta Mónica Soto afirmó que “siempre pondrá un alto” a todos los servidores públicos y actores políticos que violen la ley electoral.

Frente a las 28 medidas cautelares que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha impuesto al Presidente Andrés Manuel López Obrador por su injerencia en el proceso electoral, la magistrada precisó que se actúa conforme a la ley.

“Estamos poniéndole un alto siempre a quien se resuelve que viola la ley”, estableció, tras precisar que “el Tribunal Electoral está resolviendo cada uno de los casos en los que se presenta una demanda respecto a la Presidencia de la República o a cualquier servidor público”, subrayó.

Sobre las constantes expresiones del Presidente en medio de la veda electoral durante las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional, la presiden-

MAGISTRADOS afirman que se están resolviendo cada uno de los sucesos en los que se presenta una demanda; aseguran que el tribunal llega fuerte a pesar de no estar completos



MÓNICA SOTO Fregoso, presidenta del TEPJF (al centro), ayer en sesión ordinaria del OPPMM.

ta del TEPJF, Soto Fregoso, puntualizó que “las sentencias están ahí”.

Respecto a la falta de dos magistrados que no fueron electos por el Senado para completar los siete integrantes de la Sala Superior, que actualmente sesiona con cinco, a un mes de las elecciones federales, aseveró que “llega un tribunal fuerte, un tribunal que si bien es cierto no estamos completos, estamos absolutamente comprometidos y sólidos.”

“El Tribunal Electoral no tiene absoluto riesgo de que no pueda cumplir con

su responsabilidad. Nunca lo ha hecho y tampoco lo hará. Entonces, cumpliremos en tiempo y forma con todos los medios de impugnación”, garantizó.

La magistrada Mónica Soto opinó que en un mes habrá “fiesta”, ya que la ciudadanía acudirá a los centros de votación para ejercer su sufragio con absoluta libertad.

Este jueves, los magistrados electorales presentaron la Defensoría Electoral para Mujeres Especializada en la Atención de Asuntos de Paridad y Violencia

Política Contra las mujeres en Razón de Género del TEPJF, donde se informó que este año se han atendido 300 casos de violencia política.

“Quisiéramos que absolutamente nadie que en algún momento haya violentado o pretendido violentar a una mujer, nunca llegue, no solamente en el proceso electoral que está en curso, sino nunca a un cargo de poder o a un cargo público, porque no son cargos privados, son cargos de la sociedad y para la sociedad, pues lamentablemente también tenemos que ir construyendo lo que es toda una base”, señaló.

En entrevista con medios, resaltó que los violentadores hacia las mujeres son de todos los niveles, pero “lamentablemente muchas veces nosotras las mujeres nos debemos también más sororidad y más acompañamiento en los casos en donde ninguna quedamos a salvo”.

Recordó que este año se cumple una década de la paridad en México, donde se juzga con perspectiva de género interseccional. Por ello, Soto Fregoso confió que en este proceso electoral “no haya muchos casos y que no sea la distancia lo que obstaculice a las mujeres a defender sus derechos”.